

CARPETA: 01

DOCUMENTO: 24

Nº DE HOJAS: 1 cuartilla

FECHA: 6 de enero de 1724. Panes

ASUNTO: Doña Catalina de Mier Hoyos recibió 47 reales de D. Santiago Gómez de Lamadrid por la venta de prados que el susodicho lleva en arrendamiento. Los prados son de Joseph Antonio de Colosía Mier de quien ella es cuidadora y administradora de su persona y de sus bienes y como tal le toca apercibir. Como Doña Catalina no sabe firmar, el escrito lo firma D. Diego de Mier Hoyos, su padre.

yo D^a Catalina, Hmra hoyos, q^{da} Recibi, quarenta e siete
Santiago Gomez de la madre iz Horre 7^{da} de August de 1724
la renta de los prados q^{da} el suyo dicho lleba en el lugar de
en dicho lugar tiene D^o Josphe ante de Colosias
Alquiere, su, cuia doza, q^{da} administra doza, de super
bien es q^{da} como tal, me toca q^{da} apez cebr^a su renta, q^{da} por
La suso d^o cha, no sabe firmar, como luego lo firmo D^o Diego
Hmra hoyos mi padre, en panes y enero seis de 1724

Diego de Mier Ogos

Diego de Mier Ogos (Hoyos)

Panes 6. Enero 1724